

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Consorcio de Operaciones Marítimas Integrales S.A. Copmain

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En el ejercicio económico del año 2015 se produjo el siguiente hecho extraordinario en lo legal, la compañía inicio el proceso de liquidación, por lo cual no hubieron movimientos significativos durante el ejercicio 2015 concluido.

El capital de trabajo en el año 2015 es de 0.00 a 1.00 y en el año 2014 fue de 0.13 a 1.00

Los ingresos de la compañía en el año 2015 muestran una disminución del 100.00% con relación al año anterior.

Los egresos del año 2015 disminuyeron en un 100.00% en relación al año 2014.

Los gastos financieros del año 2015 disminuyeron en un 100.00% con relación al año 2014.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.



Jorge Luis Pino Heinert
GERENTE GENERAL